**Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño del Programa**

***Uniformes Escolares***

**Instituto de Financiamiento e Información para la Educación**

Campus León | División de Ciencias Sociales y Humanidades

LAPP-DL Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas para el Desarrollo Local

# Formatos para la difusión de la Evaluación

gto orgullo y compromiso de todos

gto orgullo y compromiso de todos

Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

| **Anexo 1. Descripción de la evaluación** | |
|---|---|
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño del Programa de Uniformes Escolares | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/11/2016 | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/03/2017 | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Dr. Javier Manzano Macedo | Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación Secretaría de Desarrollo Social y Humano |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diagnóstico y diseño de 43 Programas Sociales Estatales con la finalidad de revisar su estructura general y proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: | |
| a) Analizar la problemática general que dio origen a la creación y diseño del programa,<br>b) Identificar y analizar indicadores de pobreza y desarrollo a los que puede contribuir la resolución de la problemática identificada,<br>c) Visualizar los arboles de problemas y objetivos generales.<br>d) Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,<br>e) Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,<br>f) Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,<br>g) Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,<br>h) Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable<br>i) Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e<br>j) Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas. | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: | |
| Instrumentos de recolección de información: | |
| Cuestionarios _X_ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique: | |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados:<br><br>Para cumplir con estos objetivos, la (SEDESHU) proporcionó los Términos de Referencia (TDR), cuestionario que funcionó como guía metodológica. El cual, consta de 30 preguntas —incorporadas en siete apartados o temas en los que está dividida la evaluación— y 15 anexos.<br>La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considero necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.<br>Los siete apartados incluyen preguntas específicas, de las que 24 son respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta es SÍ, se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta, atendiendo de menor a mayor calificación el nivel de la respuesta.<br>Las seis preguntas que no tienen respuestas binarias se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. | |

| **Anexo 2. Principales Hallazgos de la evaluación** |
|---|
| 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: |

El programa de Uniformes escolares presenta una justificación empírica, ya que en otras entidades federativas se han aplicado programas similares, sin embargo no se hace mención a los resultados que en estos se obtuvieron y que pudieran dar pie a la creación y continuidad de los mismos y del programa en evaluación.
Se cubren los requisitos de estrategia de cobertura, mecánica de operación, establecimiento de criterios de selección y procedimientos de entrega de apoyos, los cuales se encuentran registrados en el documento normativo del programa.
La Matriz de Indicadores para Resultados ofrece una buena estructura, con carencias en la redacción y determinación de indicadores y metas de estos, por lo que sería conveniente revisar la bibliografía de CONEVAL al respecto.
Cuenta con una importante vinculación con planes y programas a nivel nacional, estatal, local y con los objetivos de la Agenda de Desarrollo post 2015 de las Naciones Unidas. Algunos programas estatales resultan complementarios brindando un mayor apoyo a la población objetivo, pero también pudiera tener duplicidad con otro programa a nivel federal que brinda un apoyo similar a la población rural.
El que la propia dependencia no resguarde la evidencia de entrega de apoyos constituye una debilidad, ya que depende de otras instituciones para este fin.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

• La justificación empírica se basa en la puesta en práctica de programas similares en otros estados de la República, pero no se ahonda en los resultados que estos han tenido ni en el impacto que tienen en la economía familiar, ambos puntos indispensables para fortalecer la justificación.
• Tiene una estrategia de cobertura documentada, así como una mecánica de operación congruente al diseño y al diagnóstico.
• Los criterios para la selección de beneficiarios están claramente especificados y son difundidos públicamente; y tanto los procedimientos para la entrega de beneficios como los procedimientos de ejecución de acciones están estandarizados y se apegan al documento normativo.
• El Fin de la MIR se vincula con los objetivos estratégicos del programa sectorial Guanajuato Educado Visión 2018.
• El resumen narrativo de las actividades y componentes de la MIR se puede identificar claramente en el documento normativo del programa.

2.2.2 Oportunidades:

• Vinculación con los objetivos y estrategias de diversos planes y programas a nivel nacional, estatal y sectorial.
• Contribuye de manera indirecta con el objetivo 4 de la Agenda de Desarrollo Post 2015: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
• Existen otros programas a nivel estatal que resultan complementarios y pudieran generar un mayor beneficio a la población atendida, lo que a la vez podría incidir en un mejor comportamiento en el índice aplicado para la medición del Fin del programa indicado en la MIR.

2.2.3 Debilidades:

• El problema no se presenta como un hecho negativo y no se señala un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico ni para el estado del problema.
• No se hace explícita la metodología para determinar la población potencial y objetivo.
• EDUCAFIN no conserva los formatos de recepción de apoyos, sino que estos se mantienen bajo resguardo de las USAE municipales.
• El padrón de beneficiarios no se encuentra actualizado en la información presentada para la evaluación.
• El desglose presupuestal no permite identificar la partida que se especifica en el documento normativo del programa.

2.2.4 Amenazas:

• Existe un programa federal de SEDESOL, el programa 3 x 1 para migrantes, que cubre el mismo tipo de apoyo, si bien dirigido de manera exclusiva a la población rural, y pudiera estar generando duplicidad del beneficio en esta población, considerando que un porcentaje importante de la población que habita las zonas de atención prioritarias se encuentra en el ámbito rural.

## Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa está bien estructurado en su conjunto, y las deficiencias informativas se detectan en lo breve de sus descripciones cuando debería detallarse cada proceso y cada método empleado para determinar los datos básicos que debe contener el documento normativo. Se da por supuesta u obvia mucha de la información y no se presenta en los documentos mismos.
La Matriz de Indicadores para Resultados también presenta carencias en la redacción y también se obvian actividades que faltarían para completar los procesos que lleven al cumplimiento del componente, el cual no cumple con las condiciones de redacción que establece CONEVAL, siendo mostrado como actividad y no como objetivo logrado. El propósito y el fin cumplen con las características deseadas en el resumen narrativo, pero sus indicadores también requieren revisión.
Un punto importante a favor del programa es su vinculación con planes y programas a todos los niveles de gobierno, incluido el internacional en la Agenda de Desarrollo Post 2015, pero no todas estas vinculaciones se encuentran reflejadas en el documento normativo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Reformular el problema para que aparezca como un hecho negativo o una situación que puede ser revertida y que, además, incluya a la población potencial en su redacción.
2: Actualizar información en padrón de beneficiarios y documentar los mecanismos para su depuración y actualización.
3: Realizar un desglose completo de los gastos de operación, mantenimiento y capital humano del programa.
4: Verificar la redacción y la eficacia de los medios de verificación y algoritmos de medición para entregar una respuesta adecuada a los indicadores de la MIR.
5: Profundizar en los beneficios que han tenido programas similares en otros estados y buscar información que permita ampliar la justificación empírica presentada con sustento teórico o bien realizar estudios que contribuyan a este tipo de sustento.
6: Elaborar un manual de procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
7: Generar un espacio para el resguardo de los formatos de recepción de los apoyos.

| **Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora** |
|---|
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Macarena Orozco Martínez |
| 4.2 Cargo: Coordinadora General de la Evaluación de 43 Programas Sociales Estatales |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Universidad de Guanajuato, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León, |
| 4.4 Principales colaboradores: Dra. Aurora Zavala Caudillo, Ma. Guadalupe Covarrubias Álvarez, Luis Abraham Rangel Tavares |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: m.orozco@ugto.mx |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): 01 477 2674900 Ext. 3385 |

| **Anexo 5. Identificación del (los) programa(s)** | |
|---|---|
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Uniformes Escolares | |
| 5.2 Siglas: | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Financiamiento e Información para la Educación | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): | |
| Poder Ejecutivo _X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): | |
| Federal___ Estatal _X_ Local___ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | |
| 3025 - INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| | |
| Nombre: C. Leonardo Romero Loera<br>Tel. 01 (477) 710-34-00<br>Ext. 201<br>lromeroplan@educafin.gob.mx | Unidad administrativa: 3025 - INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN |

| **Anexo 6. Datos de Contratación de la Evaluación** |
|---|
| 6.1 Tipo de contratación: |
| 6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres _X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___<br>6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación y Evaluación |
| 6.3 Costo total de la evaluación: $ 34,883.72 (treinta y cuatro mil pesos, ochocientos ochenta y tres pesos. 72/100 M.N.) |
| 6.4 Fuente de Financiamiento :<br>SEDESHU – Q0258 partida 3350<br>Código programático A16 GG.0507 Q0258.02.07.01. 514818139 partida 3350 Servicios de investigación científica y desarrollo.<br>COVEG – partida 3350<br>Código programático 4 211204002 225 PG 0101 partida 3350. |
| |
| **Anexo 7. Difusión de la evaluación** |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/evaluacion-programas.php |
| 7.2 Difusión en internet del formato: http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/evaluacion-programas.php |